

SG/REG.IED/IV/INFORME
9 de marzo de 2007

SEGUNDA REUNION DE "EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE
ESTADÍSTICAS SOBRE BALANZA DE PAGOS"
DE LA COMUNIDAD ANDINA
PROYECTO ANDESTAD
-SEGUNDA REUNION PRESENCIAL-

8 y 9 de marzo de 2007
Quito – Ecuador

INFORME

DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS SOBRE BALANZA DE PAGOS DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

SEGUNDA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES DE ESTADÍSTICAS SOBRE BALANZA DE PAGOS -SEGUNDA REUNION PRESENCIAL-

Los días jueves 8 y viernes 9 de marzo de 2007 se llevó a cabo, en la ciudad de Quito-Ecuador, la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales de Estadísticas sobre Balanza de Pagos de los países miembros plenos de la Comunidad Andina. La misma se desarrollo en las instalaciones del Hotel Embassy de la mencionada capital andina.

Participaron expertos de los cuatro Países Miembros plenos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), el experto andino Fernando F. Lemos, la experta europea María Soledad Bravo, funcionarios de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) y del Proyecto de Cooperación de la Unión Europea con la Comunidad Andina en materia de Estadísticas (ANDESTAD). La secretaría técnica de la reunión estuvo a cargo del Gerente de Estadística de la SGCAN. En el anexo 1 se detalla la lista de participantes a la reunión.

La reunión fue inaugurada por el Gerente de Estadística de la SGCAN y el Director del Proyecto ANDESTAD, señores Guillermo Lecaros y Eduardo Granados, respectivamente.

Copia de las presentaciones se entregó a los participantes en un CD

I

AGENDA

La reunión se desarrolló con base en la siguiente Agenda de Trabajo:

- TEMA 1:**
- A. Presentación del estudio diagnóstico referido a la situación de la producción de estadísticas sobre Balanza de Pagos (incluyendo el saldo de la deuda externa pública) en la Comunidad Andina.**
 - B. Exposición: "Aspectos metodológicos importantes relativos a las Cuentas Capital y Financiera".**
- TEMA 2:**
- Plan de Acción Comunitario para la armonización de las estadísticas sobre Balanza de Pagos (incluyendo el saldo de la deuda pública externa).**
- TEMA 3:**
- Formación, Cooperación Horizontal y Asistencia Técnica Internacional.**

II

DESARROLLO

Se procedió al desarrollo de la Agenda de Trabajo de la reunión.

1. Con relación al Tema estadísticas sobre Balanza de Pagos (incluyendo el saldo de la deuda externa pública) en la Comunidad Andina, después de la presentación del consultor, los expertos destacaron el trabajo realizado en la elaboración del Diagnóstico y recomendaron lo siguiente:

- Incorporar en el documento las aclaraciones puntuales que los expertos gubernamentales hicieron respecto al diagnóstico de algunas rúbricas, de acuerdo con el estado actual de las mismas.
- Incluir una sección de recomendaciones del consultor para cada uno de los países, conducentes a la armonización de la estadística de la balanza de Pagos. Los expertos analizarán con sus autoridades la aplicabilidad de las mismas.

En ese sentido, los expertos se comprometieron a remitir al consultor antes del 23 de marzo y por escrito, vía correo electrónico, las aclaraciones de tipo puntual que se refieren al diagnóstico en general y a su país en particular para ser incorporadas en el texto del informe final.

2. Sobre el Tema 2, La experta María Soledad Bravo hizo una exposición sobre "Aspectos metodológicos importantes relativos a las Cuentas Capital y Financiera", la cual fue muy bien acogida por los expertos gubernamentales. La presentación se realizó en dos partes. En la primera parte presentó la interpretación analítica del concepto de la Capacidad (+)/Necesidad (-) tanto desde la perspectiva de las Cuentas Corrientes y de Capital y de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos, como desde la perspectiva de las cuentas de Acumulación de la Cuenta del Resto del Mundo. Se destacó lo siguiente:

- La Balanza de Pagos y la Cuenta del Resto del mundo tienen un contenido económico similar, ambas responden a enfoques diferentes. No obstante, las instituciones y los estadísticos responsables de su elaboración deben coordinar esfuerzos para garantizar la coherencia de su medición.
- Para poder calcular la C(+)/N(-) de la CAN, se recomienda que no se separe la Rubrica de la Inversión Directa de las tablas de publicación de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos; independientemente de que, por razones de las características propias de la rubrica de IED, se haya creado un grupo de trabajo de expertos en IED.

En la segunda parte presentó aspectos metodológicos de la Cuenta Financiera, y mostró, como ejemplo, algunas de las prácticas de registro en la BdP de las transacciones con determinados tipo de instrumentos financieros. Los temas relacionados con los métodos de valoración de activos/pasivos a Precios de Mercado son similares a los expuestos en la presentación realizada al grupo de expertos sobre IED. También destacó lo siguiente:

- Para la correcta medición de alguna de las rubricas, en concreto, la de Inversión de Valores, es necesario disponer de información muy detallada de las emisiones de valores y de sus características. A modo de ilustración, presentó el estado que las entidades depositarias residentes en España deben enviar al Banco de España con información mensual, valor a valor de las operaciones y saldos de valores negociables que esas entidades realizan con no residentes, en su nombre o por cuenta de clientela.
- Las novedades de registro de transacciones financieras que incluirá la Revisión del Manual de Balanza de Pagos; entre ella, y como ya se observó en la reunión del grupo de IED, la mayor relevancia y el papel central que tendrá la estadística de la Posición de Inversión Internacional (PII).
- La importancia de la rubrica de Errores y Omisiones como un indicador de la calidad de la información. El análisis regular de la evolución de esta rubrica, la detección de una posible estructura y la comprensión y/o explicación de sus posibles razones son modos de garantizar un completo control de la información que debe registrar la Balanza de Pagos.
- Finalmente, se recordó que la incorporación de las rubricas de IED en la cuenta financiera, tal como se ha recomendado en esta presentación, exige se garantice la coherencia entre las fechas de publicación, transmisión de información y revisiones de los datos de IED y de las restantes rúbricas de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos.

3. Con relación al Tema 3, Plan de Acción Comunitario para la armonización de las estadísticas sobre Balanza de Pagos, los expertos acordaron revisar el siguiente plan de acción tentativo propuesto por el consultor:

Plan de Acción de la CCF				
	Previa	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Curso de Capacitación - CCF				
Desarrollar Plan de Cooperación Horizontal				
Coordinar el Plan de Cooperación Horizontal				
Coordinar el Plan de Asistencia Técnica				
Designar a un experto para el desarrollo metodológico y administración del sistema de recolección y de la base de datos de las estadísticas comunitarias suministradas por los países				
Evaluar la posibilidad de adaptar e implementar los sistema de recolección de datos de los países miembros de la CAN para la recolección de datos de activos y pasivos externos				
Estudiar la aplicabilidad del concepto devengado				
Evaluar la identificación y reclasificación de los títulos adquiridos por no residentes en el mercado interno				
Evaluar el ajustar el pasivo y el activo de				

la CF con respecto a las adquisiciones de títulos emitidos por residentes efectuadas por residentes en el mercado externo				
Garantizar la participación de los compiladores en cursos de metodología de la balanza de pagos y en seminarios regionales y Comunitarios				
Evaluar el registro de los atrasos en los pagos de los servicios de la deuda				
Desarrollar la metodología y estructurar el sistema de recolección la base de datos de las estadísticas comunitarias que serán suministradas por los países				
Coordinar la elaboración de un Guía de Prácticas Estadísticas Andina para la Compilación y Suministro de Datos de la CCF.				
Establecer el proceso de revisión periódica ordinaria de evaluación de la calidad estadística				
Evaluar la aplicación del criterio de registro de los intereses devengados en la BP				
Evaluar las fuentes y métodos de compilación de flujos de activos con el exterior de personas naturales y empresas				
Trabajar en la implementación de la recolección de datos por país de origen y destino de los flujos financieros para que sea factible la construcción de una cifra Comunitaria				
Establecer el plazo de suministro de datos para que sea oportuna la publicación de la CAN				
Evaluar la implementación de la recolección de las transacciones con títulos por su valor de mercado				
Hacer conciliaciones bilaterales, especialmente en el ámbito de la CAN				
Implementar estudios de revisión de la calidad estadística periódicos y documentados				
Establecer el formato de suministro de los datos de la CCF				
Establecer una norma Comunitaria sobre las estadísticas de la Balanza de Pagos				

Con base en la propuesta del consultor, los expertos acordaron revisar el siguiente Plan de Acción tentativo presentado por el consultor para la armonización de las estadísticas sobre Deuda Pública Externa:

Plan de Acción de la DEP				
	Previa	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Desarrollar un Plan de Cooperación Horizontal				
Designar a un experto para el desarrollo metodológico y administración del sistema				

de recolección y de la base de datos de las estadísticas comunitarias suministradas por los países				
Coordinar el Plan de Cooperación Horizontal				
Evaluar la divulgación del calendario de los servicios de la Deuda Externa Pública de acuerdo a los vencimientos de los pagos e intereses.				
Estudiar la identificación de los títulos de la Deuda Externa Pública adquiridos por residentes y ajustar las estadísticas				
Implementar estudios de revisiones de la calidad estadísticas				
Desarrollar la metodología y estructurar el sistema de recolección la base de datos de las estadísticas comunitarias que serán suministradas por los países				
Coordinar la elaboración de un Guía de Prácticas Estadísticas Andina para la Compilación y Suministro de Datos de la DEP				
Evaluar la compilación del saldo de la Deuda Externa Pública con la acumulación de los intereses devengados				
Estudiar la elaboración de una presentación adicional de la Deuda Externa Pública por su vencimiento residual				
Implementar la evaluación de la utilización e interpretación de las estadísticas				
Estudiar la inclusión en las estadísticas de la Deuda Externa Pública de los títulos emitidos en el mercado interno adquiridos por no residentes				
Estudiar la compilación de la Deuda Externa Pública a valor de mercado				
Estudiar la identificación de los títulos de la Deuda Externa Pública adquiridos por residentes y ajustar las estadísticas				

4. Con relación al Tema 3, Formación, Cooperación Horizontal y Asistencia Técnica Internacional, el director del Proyecto presentó las acciones previstas en el Plan Operativo Global que consiste en un curso de formación y cuatro semanas de un experto gubernamental para hacer cooperación horizontal. Al respecto los expertos gubernamentales acordaron lo siguiente:

- Cada país analizará las necesidades de cooperación horizontal y las comunicarán oficialmente por escrito a la dirección del proyecto.
- Los expertos analizarán la propuesta de contenido del curso de formación y lo discutirán en la siguiente reunión por videoconferencia.

5. Finalmente, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron

- a. Realizar la próxima reunión presencial en la Ciudad de La Paz, Bolivia, en octubre de 2007.

- b. Promover la realización de convenios interinstitucionales que permitan en cada país garantizar la disponibilidad de la estadística básica necesaria para la elaboración de la BdP.
- c. Realizar una videoconferencia durante la primera semana de abril, con la finalidad de aprobar el diagnóstico y el Plan de Acción con su respectivo cronograma.

Los documentos de la reunión fueron entregados en un CD a los participantes.

Leído el informe, los expertos gubernamentales lo suscriben en la Ciudad de Quito, el día 9 de marzo de 2007.

BOLIVIA

Freddy Gumiel Vela

COLOMBIA

Jorge Ernesto Martínez Torres

María Mercedes Collazos

ECUADOR

Danilo Estrella Aguirre

Fabián Coba

Andrés Arauz

Edgar Tamayo O.

Kennedy Robayo T.

PERÚ

Miguel Cruz

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA:

Guillermo Lecaros Castillo

PROYECTO ANDESTAD

Eduardo Granados

Soledad Bravo

Fernando F. Lemos

Franz Sandoval